

LOS VALORES UNIVERSITARIOS Y SU PROYECCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE POSGRADO DE LA UANL

GUADALUPE CHÁVEZ GONZÁLEZ

Resumen:

Este trabajo expone los primeros acercamientos al análisis e interpretación de los datos que ha arrojado la aplicación de una Escala de actitudes sobre ética profesional en estudiantes de Posgrado de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el cual pretende entre otras cosas: explorar valores científicos, de ética profesional y de ética cívica en una muestra de grupos de alumnos de diversos posgrados para establecer relaciones pertinentes entre el trabajo académico y ético que se realiza en la institución; además, esperaría establecer si existe congruencia entre los resultados obtenidos y las propuestas de formación integral, como las planteadas en la Visión 2012, para proponer formas plausibles de mejora en la formación profesional y ética de los universitarios. Por ahora, lo que aparece es que los universitarios de posgrado consideran que los rasgos fundamentales que debe poseer todo profesional son: ser responsable y/o responsabilidad; tener ética y/o valores, y poseer conocimientos y/o preparación; estos rasgos destacan como parte de las competencias éticas y de las cognitivas y técnicas, dejando un poco de lado las competencias sociales y las afectivo-emocionales. En el campo de los valores destacan especialmente la honestidad, seguido después por la responsabilidad y la ética profesional; estos tres son valores que la UANL establece en sus documentos rectores.

Palabras clave: *formación, ética profesional, valores, actitudes, competencias.*

Introducción y marco teórico y metodológico

Nos interesa el estudio de los valores y de la ética profesional, porque es un campo importante donde se proyecta la formación general y profesional universitaria y porque hoy en día es fundamental conocer y fortalecer para efecto de lograr mejores formas de convivencia social, asunto en el que las universidades tienen mucho que aportar; iniciamos indagando acerca de los valores de los estudiantes de licenciatura en la facultad, trabajo que nos ha permitido elaborar producciones diversas, y, sin dejar este rubro, realizamos ahora un estudio de ética profesional en estudiantes de posgrado. Pertenecemos a un proyecto amplio que ha sido promovido desde la UNAM, promovido por la Dra. Ana Hirsch A. del IISUE y que ha conducido a la formación de un grupo de investigadores de diversas instituciones del país. El proyecto responde a propósitos generales en cuanto tal y permite también establecer metas particulares en lo que atañe directamente a la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Nuestro proyecto particular se denomina la “Ética Profesional en estudiantes y profesores de Posgrado de la UANL”, y recoge los objetivos generales del que se denominara *Valores universitarios y profesionales de los estudiantes de posgrado (UNAM)*¹, que son: explorar valores científicos, de ética profesional y de ética cívica en una muestra de grupos de alumnos de diversos posgrados de la UANL², por áreas de conocimiento y eventualmente, proponer elementos para reforzar la formación valoral en estos aspectos. En lo particular, esperamos lograr establecer relaciones pertinentes entre el trabajo académico y ético que se realiza en la Universidad, la congruencia existente entre los resultados que obtengamos y las propuestas de formación integral, como las planteadas en la Visión 2012³, para proponer formas plausibles de mejora en la formación profesional y ética de los universitarios.

Los objetivos se van concretando mediante la aplicación del cuestionario ya probado, que explora actitudes y opiniones de los estudiantes respecto de los temas citados; se estudiarán los documentos que orientan la vida en la UANL, así como sobre los planes y programas de las facultades donde hasta ahora hemos logrado levantamiento de datos, a efecto de relacionar todo ello con lo que resulte de los cuestionarios y de otras técnicas de indagación (observación y entrevistas) que posteriormente utilizaremos.

Este trabajo es un acercamiento a algunos de los resultados (equivale a un reporte parcial de investigación) que aparecen de la siguiente pregunta: **“Exponga los cinco valores básicos que la universidad debería promover en su alumnado”**.

La idea es exponer lo que la UANL prescribe en uno de sus documentos rectores que se denomina VISIÓN UANL 2012, específicamente en lo relativo a los *valores asociados al quehacer universitario* (verdad, honestidad, solidaridad, respeto a la vida y a los demás, responsabilidad, respeto a la naturaleza, justicia, integridad, libertad, ética profesional), relacionando dicha información con los cinco valores más citados por los encuestados. Las coincidencias en lo fundamental, hablarían de una cierta congruencia en la propuesta institucional y de la realización en la práctica de estos valores.

La formación universitaria y la ética profesional

En la formación integral de los estudiantes universitarios, el tema de la ética profesional ocupa un lugar relevante, porque si bien antes se presumía que todo profesionista, por el sólo hecho de serlo debía actuar éticamente ya que dichas actitudes estaban implícitas en su **saber profesional**; hoy en día, y dados los profundos cambios que las sociedades actuales han ido acusando, este es un asunto que no siempre se percibe tan nítidamente y que por ende, no se puede dejar a la deriva; por ello las instancias universitarias, como formadoras de

profesionales, han de asumirlo de manera explícita. De otra forma, se reducen las posibilidades de que la formación universitaria cumpla con el compromiso social que tiene.

El marco teórico contempla temas como los siguientes: razones de porqué la ética profesional constituye un tema relevante para las instituciones de educación superior, algunas investigaciones relevantes sobre ética profesional, consideraciones sobre la ética profesional como parte de las éticas aplicadas, caracterización de profesión en general y de ética profesional en particular, ética y deontología, principios de la ética profesional; influencias económicas, técnicas y organizacionales en el ejercicio profesional, identidad profesional, ética de la docencia, ética de las ciencias y de la investigación científica y propuestas de formación valoral en este campo.

El cuestionario, es una Escala de Actitudes sobre Ética Profesional, que tiene como base la *Teoría de la Acción Razonada* de Fishbein y Ajzen (Escámez, 1998 y 1991), una teoría, en este caso explicativa y predictiva de los procesos de formación y cambio de las actitudes. Conforme a esta teoría, una actitud es *una predisposición aprendida a responder de manera consistentemente favorable o desfavorable con respecto a un objeto dado*; se parte de una idea específica de hombre, y es que éste actúa razonablemente en base a la información de que dispone; es decir, no responde a deseos irresistibles o creencias irracionales y arbitrarias.

Es decir, los humanos hacen un uso sistemático de la información de que disponen, de modo que antes de conducirse o no de cierta manera consideran las implicaciones de sus acciones usando la información a su disposición, hacen juicios, forman evaluaciones hasta llegar a una decisión; esto lo hacen con base en sus creencias. Para Fishbein y Ajzen las creencias son la base de la estructura conceptual del modelo que proponen para la predicción del cambio de conducta; la totalidad de las creencias (donde se enclavan los valores) a su vez, sirve como base de información que determina las actitudes, intenciones y conductas de los

humanos. Las actitudes poseen tres componentes básicos: uno afectivo, otro cognoscitivo y un último conductual.

El instrumento sobre ética profesional (Hirsch, 2005), parte de una pregunta abierta: *En términos generales, indique los que a su juicio son los cinco rasgos más significativos de “ser un buen profesional”*, de ahí se derivaron los diversos rasgos y enunciados que integran el resto. Se clasificaron todas las respuestas en cinco tipos de competencias con diversos rasgos:

1. *Competencias cognitivas y técnicas*: a) Conocimiento, formación, preparación y competencia profesional, b) Formación continua, c) Innovación y superación y d) Competencias técnicas.
2. *Competencias sociales*: a) Compañerismo y relaciones, b) Comunicación, c) Saber trabajar en equipo y d) Ser trabajador.
3. *Competencias éticas*: a) Responsabilidad, b) Honestidad, c) Ética profesional y personal, d) Prestar el mejor servicio a la sociedad, e) Respeto y f) Actuar con principios morales y valores profesionales.
4. *Competencias afectivo - emocionales*: a) Identificación con la profesión y b) Capacidad emocional.

Sobre competencias, hay que decir que según Antonio Bernal (Hirsch, 2005), éstas pueden concebirse como acciones intencionales y se refieren no únicamente a las tareas o habilidades que se ejecutan, sino también a la comprensión de las situaciones problemáticas que los sujetos han de afrontar; aunque las competencias puedan manifestarse focalmente en la ejecución de ciertas tareas específicas, presentan un carácter general fundado en su relación con la personalidad del sujeto. Bolívar (en Hirsch, 2005), considera que las competencias son

una estructura cognitiva y cubren un amplio espectro de habilidades para funcionar en situaciones problemáticas, lo que supone conocimiento, actitudes, pensamiento metacognitivo y estratégico. Designan la capacidad o facultad para movilizar diversos recursos cognitivos en orden a actuar, con pertinencia y eficacia, en un conjunto de situaciones.

Lo que se espera es que, luego del tratamiento de las respuestas, éstas se clasifiquen según el esquema de competencias para determinar la percepción de los estudiantes sobre la ética profesional y hacer las comparaciones con otras universidades.

La escala de actitudes en la UANL

Aplicamos la Escala de Actitudes durante el semestre agosto-diciembre de 2006 y estamos ahora en la codificación y captura de los datos, a efecto de que sean tratados mediante el paquete estadístico SPSS.

La Escala (aplicada ya en la UNAM) comprende lo siguiente: la primera sección es de datos sobre el encuestado; la pregunta 1 solicita escribir los “cinco rasgos de ser un Buen profesional”; a partir de la pregunta 2, se encuentran una serie de enunciados (55) que aluden a ideas o actitudes sobre la profesión o el quehacer profesional; las preguntas 3 y 4 se refieren a la importancia de la ética profesional en el ámbito académico y laboral; las preguntas 5, 6 y 7 se refieren al cultivo de los valores en la Universidad; la pregunta 8 y 9 se refieren a si la Ética profesional debe ser incluida como materia en el currículum universitario y los contenidos que podría tener.

En algunos casos, la redacción o el léxico de la Escala generó ciertas dificultades en la comprensión; aunque pocos preguntaron, se observó que invertían mucho tiempo en la lectura de las expresiones incluidas. Donde se solicita que escriban los cinco rasgos de **ser un buen profesional**, observamos que no lograban hacerlo de forma espontánea y con frecuencia hubo

quien buscó apoyo en el mismo cuestionario. En las preguntas finales tenemos muchos espacios en blanco: no escribieron los cinco valores que debe promover la UANL, y también se escribió poco respecto de los contenidos para un curso de ética profesional.

Sobre la ética profesional hay que decir que en la UANL existe una asignatura⁴ desde 2001, está incluida en el currículum de formación general y se imparte en todas las carreras. A pesar de cierta resistencia, el tema se aborda ya y va apareciendo un interés por saber que está pasando específicamente con este curso de ética, cómo es llevado a la práctica en las aulas y qué efectos reales se logran en la vida profesional.

Hasta ahora hemos logrado 317 cuestionarios aplicados a los estudiantes de Posgrado de la UANL, en los que, en términos generales, encontramos que sobre los cinco rasgos de ser un buen profesional, el que fue escrito un mayor número de veces en **primer lugar**, es *responsable y/o responsabilidad*, tiene 71 menciones; *ética y/o valores*, 60 veces; *conocimiento y/o preparación*, 56 veces; *honesto y/o honestidad*, 22 veces; algunos más, como: *vocación, lealtad, amplio criterio, humildad, disciplina y un largo etcétera*, tienen menciones realmente poco significativas.

Esto se relaciona con los “los cinco valores que la universidad debiera promover en su alumnado”, porque la UANL establece entre los valores fundamentales, precisamente la responsabilidad.

Los valores asociados al quehacer universitario, según la Visión 2012 de la UANL

A continuación se describen los valores establecidos en la VISIÓN UANL 2012, documento rector de la vida universitaria que se ha divulgado internamente y que se encuentra además, en la página WEB de la Universidad desde el año 2003; esta es una síntesis personal, pero respeta lo sustancial.

“Los más altos fines de la educación, así como el logro de los objetivos y las metas destinados a transformar y mejorar las condiciones de vida de los integrantes de la sociedad, pueden alcanzarse en la medida en que los universitarios y practiquen los valores y principios en que se sustenta el quehacer universitarios”. (Visión 2012, versión electrónica)

- ❖ **Verdad:** La UANL tiene como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.
- ❖ **Honestidad:** Valor que conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias; y de los límites del saber y de la acción
- ❖ **Solidaridad:** Equivale al compromiso con la sociedad.
- ❖ **Respeto a la vida y a los demás:** Factor de cohesión de una sociedad
- ❖ **Responsabilidad:** Significa asumir los compromisos asumidos con la sociedad; consciente de sus obligaciones y de sus actos.
- ❖ **Respeto a la naturaleza:** respeto, coexistencia, conciencia ecológica
- ❖ **Justicia:** Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades.
- ❖ **Integridad:** La UANL debe ser ejemplo de rectitud y probidad (no simulación ni engaño)
- ❖ **Libertad:** Autodeterminación, elección de alternativas de manera responsable.
- ❖ **Ética profesional:** Respeto a los principios y valores de la profesión.

Las valoraciones que se realicen de los resultados, buscarán siempre una posible relación con estos valores.

De los valores que la UANL debería promover entre los profesores, estos son los que en general aparecen mencionados un mayor número de veces: Verdad, 6; Honestidad, 193; Solidaridad, 4; Respeto a la vida y a los demás, 122; Responsabilidad, 180; Respeto a la naturaleza, 3; Justicia, 14; Integridad, 3; Libertad, 2; Ética profesional, 114.

Como observamos, en lo general destacan **honestidad, responsabilidad y respeto a la vida y a los demás.**

Ahora bien, nos interesa destacar especialmente de los *cinco valores que la UANL debería promover entre los profesores*, los mencionados en **primer lugar** por los alumnos que respondieron al cuestionario, presentándose de la siguiente manera: Honestidad, 79; Responsabilidad, 70; Ética/ética profesional, 47; Respeto, 25; Honradez; 6.

De estos valores que la UANL debería promover entre los estudiantes, en un porcentaje muy alto (más del 80%), los encuestados anotan los mismos e incluso, en un cierto número de encuestas escribieron “los mismos” o “igual que arriba” o pusieron una flecha.

Hemos codificado las respuestas escritas, palabras, términos o expresiones que usan para hablar de “rasgos” o “valores”, en función de un cierto horizonte de sentido o posible campo semántico. Logramos una categorización preliminar, según el uso más frecuente o pertinente en nuestro medio y le adjudicamos un código que facilitará su tratamiento estadístico posterior. Este es apenas un acercamiento y en el trayecto puede haber reconsideraciones; por ahora enlistamos los términos más frecuentemente escritos sobre los cinco valores que la UANL. El primer concepto sería el de mayor peso, o presumiblemente de sentido más generalizado:

- ❖ **responsabilidad**/ compromiso/ deber/ obligación/ puntual/ puntualidad/ cumplido/ formal/ disciplina/ orden/
- ❖ **honestidad**/ seriedad/ cabalidad/ rectitud/ decencia/ intachable
- ❖ **respeto**/ a la persona/ a las opiniones/ al alumno/ a la vida
- ❖ **Integridad**/ rectitud/ probidad
- ❖ **ética**/ ética profesional/ valores/ moral/ valores morales
- ❖ **verdad**/ pertinencia
- ❖ **solidaridad**/ compañerismo/ apoyo
- ❖ **justicia**/ justo/ equidad/ igualdad
- ❖ **libertad**/ autonomía/ independencia
- ❖ **altruismo**/ humanidad/ generosidad

- ❖ **tolerancia**/ prudencia/ sensatez/ paciencia/ comprensión/ empatía
- ❖ **trabajo**/ esfuerzo/ creación laborioso laboriosidad productividad diligente
- ❖ **honradez**/ íntegro/ integridad/ honorabilidad/ honor/
- ❖ **respeto a la naturaleza**
- ❖ **trabajo en equipo**/ unión/ cooperación
- ❖ **tenacidad**/ perseverancia
- ❖ **lealtad**/ sinceridad/
- ❖ **servicio**/ asistencia/ prestación/ ayuda/ provecho/ beneficio
- ❖ **liderazgo**/ hegemonía/ superioridad/ competencia/ competitividad
- ❖ **asertividad**/ positivismo/ apertura/ sociable

Continuaremos configurando esquemas de análisis e interpretación que nos permitan conocer a los sujetos con los que interactuamos en la Universidad, establecer relaciones entre el discurso formal y las prácticas cotidianas y percibir las formas en que se concreta la orientación ético-formativa de esta institución.

GCHG/25 de abril de 2007.

Bibliografía

Altarejos, Francisco (2002) *Dimensión ética de la educación*. Navarra, España: EUNSA.

Chávez, Benavides y Charles (2003) *Estudiantes y valores. El caso de la Facultad de Filosofía y Letras*. Monterrey, México, FFyL/UANL.

Escámez, J. (1991) “Actitudes en educación”· en ALTAREJOS, F. y otros. *Filosofía de la Educación Hoy*. Madrid, España. Dickinson, 525 a 539.

Hirsch Adler, A. Coord. (2006) *Educación, valores y desarrollo moral. Valores de los estudiantes universitarios y del profesorado*. Tomo I. México, Editorial Gernika.

Hirsch Adler, A. (2005) *Construcción de una escala de actitudes sobre ética profesional*.

REDIE, Revista Electrónica de Investigación Educativa, Vol. 7, Núm. 1. UABC.

Hortal, Augusto (2002). *Ética general de las profesiones*. Bilbao, España, Desclée De Brouwer.

¹ Para conocer más sobre este proyecto ver los trabajos de Hirsch Adler, A. en: *REDIE*, Revista electrónica de investigación educativa, Vol. 7, Núm. 1, 2005; en *Revista Reencuentro* No. 43, agosto, 2005, UAM-Xoch.; en *Educación, valores y desarrollo moral*, Tomo I, Editorial Gernika. México, 2006.

² Ética profesional en estudiantes y profesores de posgrado de la UANL, proyecto aprobado por PAICYT, Clave: DS1399-06. Responsable Guadalupe Chávez, colaboradores José Ma. Infante y Benigno Benavides.

³ Visión 2012 es un documento rector de la UANL, tiene sus orígenes en la Visión 2006 (1998). En teoría, recoge el sentir de la comunidad universitaria y plasma la Visión, misión, valores, actitudes y propósitos institucionales.

⁴ Berumen, Gomar, Gómez (2001) *Ética del ejercicio profesional*. Universidad Autónoma de Nuevo León, Colección Estudios Generales. México: CECSA.